

**ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA Y UNIVERSAL
DE ACCIONISTAS DEL DISTRIBUIDOR DEL MUNDO DEL PAÑAL S.A.**

En la ciudad de Quito, el día de hoy, 30 de Abril del 2017, a las 15:00 horas, en las instalaciones de la compañía ubicada en la calle Pasaje Mercadillo E1-36 y Av. 10 de Agosto, se reúnen los señores accionistas de la compañía DISTRIBUIDOR EL MUNDO DEL PAÑAL S.A.

Una vez verificada la presencia de los siguientes accionistas: Sr. Ahmed Elsayed Masoud Hiba, propietario del 60% del total de las acciones; Sra. Maria Elena Pazmiño, propietaria del 20% del total de las acciones y la Sra. Rundo Pazmiño Lupe del Pilar Propietaria del 20% del total de las acciones.

También asisten a esta Junta la Sra. Carina Andrade, Secretaria de la empresa; y, la Srta. María Elena Pazmiño, representando al comisario principal de la compañía.

Por encontrarse presentes, los representantes del total del capital suscrito y pagado de la compañía; y existiendo la mayoría reglamentaria, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 236 de la Ley de Compañías, se da inicio a la Junta General Extraordinaria y Universal, con el siguiente orden del día:

1. **CONOCIMIENTO Y RESOLUCIÓN SOBRE EL INFORME DEL REPRESENTANTE LEGAL DE LA EMPRESA, DEL AÑO TERMINADO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2016.**
2. **CONOCIMIENTO Y APROBACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS AL CIERRE 31 DE DICIEMBRE DEL 2016.**

Preside la Junta la Sra. Rundo Pazmiño Lupe del Pilar en su calidad de Presidenta de la compañía y como secretaria actúa la Sra. Carina Andrade.

1. Con relación al primer punto del orden del día, toma la palabra el Sr. Ahmed Masoud Hiba. GERENTE y REPRESENTANTE LEGAL de la Compañía, quien lee su informe de actividades. Este informe es aprobado, por la Junta General Extraordinaria y Universal, de forma unánime y se anexa al expediente de la misma.
2. En cuanto al segundo punto del orden del día, el Sr. Ahmed Masoud Hiba, procede a dar lectura a las cifras presentadas en los Estados Financieros de la compañía, cortados al 31 de Diciembre del año 2016, estos Estados Financieros son aprobados y aceptados en forma unánime.

Se da lectura a la presente acta; la misma que es aprobada por unanimidad; y en constancia de lo cual, la suscriben en unidad de acto, en un original y dos copias.

La sesión termina a las 15:45 horas.



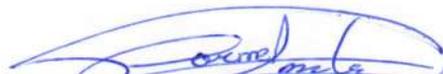
Sr. Ahmed Masoud Hiba
ACCIONISTA
GERENTE



Sra. Rundo Pazmiño Lupe del Pilar
ACCIONISTA
PRESIDENTA



Sra. María Elena Pazmiño
ACCIONISTA
REPRESENTANTE DEL COMISARIO



Sra. Carina Andrade
SECRETARIA